

nes, o la obtención de células troncales desde embriones humanos.

La razón principal a la que se apela para dichas regulaciones es la defensa de la dignidad humana, la misma razón que nos da León XIV para desarmar y hacer más acogedora a la IA. Frente a esto cabe preguntarse, ¿por qué si ya abundan los ejemplos de los efectos dañinos de las tecnologías digitales (IA, *scrolling*, redes sociales) estas aún no se regulan? Es por tanto ahora el momento de responder y enfrentar esta pregunta respondiendo así al valiente llamado que nos hace el Sumo Pontífice.

JUAN LARRAÍN C.
Instituto de Éticas Aplicadas UC
Facultad de Ciencias Biológicas UC

Artesanos de la bomba

Señor Director:

Mucha razón tiene el colega Julio Salviat, en carta de ayer, en relación con la actuación de los "deliantes blancos", que se supone son alumnos de centros educativos.

Hay que agregar que no solo las policías fallan en su accionar. Hay que recordar que existen grabaciones en que se ve a alumnos preparando bombas molotov en los patios de algunos establecimientos.

En ellos no se ve a profesores ni otras autoridades de esos establecimientos.

EDUARDO MARÍN
Periodista

Difícil de creer

Señor Director:

Si las autoridades no han sido capaces de controlar a los overoles blancos del otrora prestigioso y movilizador social (con presidentes de la nación incluidos) Instituto Nacional, se ve muy difícil creerles que van a controlar a los narcodelinquentes.

GASTÓN SOLÍS R.

Superando la permisología

Señor Director:

Su diario registra que mayo anotó récord de aprobaciones ambientales para proyectos de inversión por casi US\$ 14.000 millones. Una evidencia más de que el gobierno anterior tenía el país literalmente parado.

ENRIQUE GOLDFARB

Evaluaciones exprés

Señor Director:

Diversos estudios ambientales muestran que los países con mayor educación, cultura cívica y capital cultural cuentan con normativas más estrictas, mejor fiscalización y políticas de protección más sólidas. Cuando estos factores son débiles, las regulaciones se vuelven laxas, y las decisiones públicas, más permeables a presiones coyunturales.

En este contexto, inquieta que en una sola tarde el Comité de Ministros haya "destrabado" cinco proyectos de alto impacto territorial y ambiental, por lo que resulta razonable dudar de la profundidad con que se analizó cada caso, considerando la complejidad técnica que estas iniciativas requieren.

Si decisiones de esta magnitud se toman con tal velocidad, cabe preguntarse si no estamos, como país, reduciendo nuestro nivel cultural y cívico, debilitando justamente las capacidades que permiten proteger el medio ambiente con seriedad y responsabilidad intergeneracional.

CECILIA ALDUNATE MONTES
Arquitecta

Sobre la Clínica MEDS

Señor Director:

En relación con la entrevista al gerente general de Clínica Las Condes publicada ayer en "El Mercurio", en la que alude al crecimiento de Clínica MEDS, su modelo de negocios, cuerpo médico y docencia en investigación, quiero realizar precisiones con el fin de reflejar lo que es nuestra institución.

MEDS es una clínica de alta complejidad, con todas las especialidades médicas, con presencia en tres regiones a través de dos clínicas y 9 centros médicos (incluido uno en España), con un modelo de atención personalizada, resolutive, costo efectiva, basado en la evidencia, además de cercana y cálida, como lo reflejan los indicadores de nuestros pacientes en esta área.

A través de nuestro Centro de Formación, Destrezas e Innovación NOXIS—inicio en su tipo en la región—formamos y entrenamos cada año a 5 mil profesionales de la salud chilenos y extranjeros, incluido nuestro equipo médico de más de 800 especialistas, quienes se desempeñan en un entorno de alta tecnología, docencia e investigación, de la mano de académicos de destacadas universidades del país. Nuestros especialistas participan en congresos nacionales e internacionales, publican en revistas de alto impacto y también

realizan importantes estudios clínicos que aportan al desarrollo de la salud en Chile y el mundo.

Lo que nos mueve en Clínica MEDS no solo es crecer como institución, sino que contribuir al desarrollo de la salud en Chile y con esto al progreso de nuestro país. Nuestro crecimiento es el resultado del trabajo integral de un cuerpo médico dedicado, profesionales de la salud, un equipo de gestión de excelencia y un gobierno corporativo comprometido y con una sólida visión de futuro.

PRISCILLA MOLINA
Gerente general Clínica MEDS

Cárceles

Señor Director:

Incautar armas, droga, teléfonos celulares, herramientas, etcétera, dentro de los recintos penitenciarios, no resolverá el problema mientras no exista una estrategia de control segura, clara y evidente sobre la forma en que estos elementos llegan a manos de la población penal.

EDUARDO FERNÁNDEZ FUERTES

Permisología médica

Señor Director:

Si bien la contingencia informática y la escasez de personal son para el Instituto de Salud Pública (ISP) explicación plausible para el retraso en los tiempos de aprobación de estudios clínicos, en mi opinión, como usuario del sistema, estimo que es necesaria e inminente una reingeniería a sus procesos.

CARLOS JIMÉNEZ FLOREZ
Médico

¿Más recursos o más eficiencia?

Señor Director:

En relación con la columna de ayer referida al gasto en salud, se deduce que el presupuesto de salud pública creció casi un 600% real en 35 años. Según estudio de la UNAB, la productividad hospitalaria cayó un 38% en la última década y según la Encuesta Nacional de Salud importantes indicadores bioestadísticos de la población se han deteriorado. Todo ello representa, sin duda, una falla de la gestión estatal.

La salud pública se financia en más de un 83% con los impuestos que pagamos todos los chilenos. El Estado exige rigurosas cuentas al ciudadano. Sería de justicia que quienes participaron en el diseño de las políticas públicas que nos condujeron a tal ineficiencia histórica, al menos lo reconocieran para no seguir repitiendo los mismos errores.

RAFAEL CAVIEDES DUPRÁ

175 comunas en suspenso

Señor Director:

La experiencia formativa de niños, niñas y jóvenes es fundamental para conocer el mundo, desarrollarse integralmente y aprender a vivir con otros. Aquí radica la importancia de la educación pública: el espacio que tenemos como sociedad para resguardar el derecho a aprender, fortalecer la democracia y construir un desarrollo humano sostenible.

Hace ocho años, Chile decidió dejar atrás un modelo municipal fragmentado para reconstruir un sistema nacional coherente. La Ley 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, plasmó un acuerdo transversal donde el Estado recupera su rol garante del derecho a la educación. Consolidar esta política de Estado es un imperativo ético y estratégico que no puede quedar sujeto a los ciclos políticos. Por eso, preocupa que hoy se proponga avanzar hacia un sistema donde algunas comunas conserven sus establecimientos al margen: separar estudiantes según la comuna donde nacen nos devuelve a sistemas paralelos y conserva las desigualdades que como país buscamos superar.

Los procesos educativos son de largo aliento. Un estudiante pasa, mínimamente, 13 años en el sistema, es decir, atraviesa cuatro gobiernos. La Nueva Educación Pública (NEP) ya ha pasado tres administraciones de distinto signo, demostrando que es un proyecto país. Este carácter de política de Estado se refleja en mecanismos concretos: un Consejo de Evaluación independiente que informa anualmente al Presidente; una Estrategia Nacional de Educación Pública a ocho años, actualizada y aprobada por el CNED en noviembre de 2025 y un acuerdo respaldado transversalmente en el Congreso en enero de 2026, con mejoras al sistema. Esta ley—la recientemente promulgada 21.819—ajustó requisitos para comunas que quieran postergar su incorporación. El desafío es fortalecer el sistema que tenemos y seguir traspasando los Servicios. Esto no es solamente cuidar la educación pública; es cuidar la calidad de nuestra política educativa.

Ya conocimos un sistema donde cada comuna respondía por su cuenta, con resultados profundamente negativos, y lo cambiamos porque le falló al país. No podemos poner en suspenso a 175 comunas y cerca de 640 mil estudiantes. Solo con